



San Jacinto, 27 de Noviembre del 2023

RESOLUCION

N° 314/23

ACTA N° 18/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la limpieza de espacios públicos pertenecientes al Mpio. los fines de semana y feriados.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que la limpieza los fines de semana es necesaria, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 18.000,00 y contratar a la Cooperativa Uruguay Trabajo Para Todos y que realicen la limpieza.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 17.446,00 con la Cooperativa antes mencionada.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Nicolás Cabrera
Concejel


JOAQUÍN MOLINA
CONCEJAL


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE